

[NOMBRAR AL SEÑOR RICARDO VEGA JACKSON, MINISTRO DE TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA (MTI)]

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 405-2005, aprobado el 01 de noviembre de 2005

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 220 del 14 de noviembre de 2005

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 405-2005

El Presidente de la República de Nicaragua

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Arto. 1 Nombrar al Señor Ricardo Vega Jackson, Ministro de Transporte e Infraestructura (MTI).

Arto. 2 El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa Presidencial, el uno de noviembre del año dos mil cinco. **ENRIQUE BOLAÑOS GEYER**, Presidente